



Resolución de Consejo Directivo **725 / 2024 - EXA -UNSa**  
Expte N° 8623/2017. Cpo I y II: Mestre Juan Carlos Rosales - Prórroga de  
reducción a Simple - PAS-EXC - Regular - asig. Probabilidades y Estadística  
para Matemáticos.

**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
15/10/2024

VISTO la Nota N° 1069/2024-EXAdirmesentarchdig-UNSa, del Mestre Juan Carlos Rosales por la cual solicita la prórroga de reducción temporaria a Simple desde el 01/08/2024 en el cargo de Profesor Asociado – Regular – Dedicación Exclusiva para la asignatura Probabilidades y Estadística para Matemáticos que ocupa en esta Facultad, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Dirección del Departamento de Matemática, avala la solicitud de prórroga de reducción temporaria de dedicación a simple en el cargo, desde el 1/08/2024.

Que la Comisión de Docencia e Investigación solicita mediante despacho de fecha 30/07/2024:

1. Al Mestre Juan Carlos Rosales que amplíe su presentación incorporando el plan de trabajo.
2. Al Departamento de Matemática fundamentar la necesidad académica por la que otorga el aval correspondiente.
3. Cumplido, vuelva a esta Comisión.

Que el Mestre Rosales, mediante Nota N° 140/2024-EXAdepdocmat-UNSa, presenta el plan de trabajo solicitado. Asimismo en la mencionada nota el Departamento de Matemática fundamenta la necesidad académica.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja:

1. Aprobar el plan de trabajo elevado por el docente.
2. Autorizar la prórroga de reducción desde el 01 de agosto de 2024 y por el término de un año.

Que el Consejo Directivo, en su 16° Sesión Ordinaria celebrada el 18 de septiembre de 2024 resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación con la siguiente modificación en el inciso 2, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

2. *Autorizar la prórroga de reducción desde el 01 de agosto de 2024 y hasta el 31/12/24.*

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

V/O  
①



Resolución de Consejo Directivo **725 / 2024 - EXA -UNSa**

Expte N° 8623/2017. Cpo I y II: Mestre Juan Carlos Rosales - Prórroga de reducción a Simple - PAS-EXC - Regular - asig. Probabilidades y Estadística para Matemáticos.

**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
15/10/2024

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Plan de Trabajo propuesto por el Mestre Juan Carlos Rosales.

ARTÍCULO 2°.- Tener por otorgada al Mestre Juan Carlos ROSALES, D.N.I. N.º 16.169.910, la prórroga de reducción temporaria de dedicación Exclusiva a SIMPLE en el cargo de PROFESOR ASOCIADO - REGULAR para la asignatura Probabilidades y Estadística para Matemáticos, que ocupa en esta Facultad, desde el 01 de agosto de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

ARTÍCULO 3°.- Imputar la presente reducción al cargo de profesor asociado - dedicación semiexclusiva, perteneciente a la planta docente del Departamento de Matemática.

ARTÍCULO 4°.- Dejar debidamente aclarado que, la presente reducción temporaria de dedicación se cubrirá financieramente con el propio cargo individual de profesor asociado - dedicación exclusiva del Mestre Juan Carlos Rosales.

ARTÍCULO 5°.- Notifíquese fehacientemente a: Mestre Juan Carlos Rosales, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos. Cumplido, archívese.

SMV/pfa

  
**Dr. JOSÉ R. MOLINA**  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



  
**Mag. GUSTAVO DANIEL GIL**  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa